



Redacción
CENTRO DE FUSIÓN
REPUBLICANA

Administración
Progreso, núm. 29

BOLETIN REPUBLICANO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

ORGANO OFICIAL DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIONES

1'50 pta. trimestre

(PAGO ANTICIPADO)

AÑO II

GERONA 21 DE AGOSTO DE 1898

NUMERO 55

Este número, como los cuatro anteriores, ha sido aprobado por la censura militar.

CUESTIÓN CONSTITUCIONAL

«Corresponde al rey declarar la guerra y hacer y ratificar la paz, dando después cuenta documentada a las Cortes.» (Art. 54.—Constitución de 1876.)

«El rey necesita estar autorizado por una ley especial para enajenar, ceder ó permutar cualquiera parte del territorio español.» (Art. 55.—Constitución de 1876.)

Tenemos, pues, que si se trata de una paz en la cual no se convenga cesión de territorio, el rey la hace, dá cuenta á las Cortes y éstas aprueban. por no ser posible desaprobá, lo hecho por el monarca; pero habiendo cesión de territorio, la intervención del Congreso y del Senado es indispensable.

MEDITA, PUEBLO

Creemos llegada la hora de que el pueblo medite sobre el porvenir que le aguarda, y nos creemos en el deber de prevenirle hablando en términos claros.

Si no hubiese desoído los avisos que en múltiples ocasiones, por no decir continuamente, le hemos dirigido cuantos nos hemos dedicado á la propaganda de los principios democráticos en toda su integridad, no hubiéramos llegado al grado de abatimiento en que nos hallamos.

El actual sistema de gobierno tiene su origen en la fuerza y de la fuerza vive, y para conservar este elemento que le es indispensable, ha tenido que gastar más de lo que la Nación podía dar. De todos modos, se ha gastado, y alguien lo pagará á costa de los pobres contribuyentes.

Desde los primeros años de la restauración, nos hemos fijado en el presupuesto de la monarquía y hemos afirmado que España no podía resistirlo, aunque descontáramos las prevaricaciones, las irregularidades y derroches más ó menos justificados.

Cuando hemos sostenido esta teoría, se nos ha contestado alguna vez con burlas y sandeces monárquicas, que siendo el sistema mucho mejor que el republicano, debíamos pagarlo más caro; y para justificar esta afirmación, han pintado con los más negros colores aquellos once meses de República española, pero han suprimido, como es natural, el manifestar que cuántas desdichas sufrió la Patria en aquella época, ó las heredó de los monárquicos ó fueron causadas por éstos, que, desearios de ser gobierno, creaban conflictos á diario, llegando al extremo de fomentar insurrecciones y

hasta de ponerse al frente de los cantonales.

No hay más que fijarse en nuestra historia política para dejar demostrado cuánto llevamos dicho; pero como nuestros propósitos en este artículo se reducen á demostrar que la monarquía nos ha salido muy cara, hemos de ser parcios en apreciaciones.

La República tuvo que gobernar con los presupuestos aprobados por las Cortes de D. Amadeo.

El presupuesto de gastos de la monarquía aquella ascendía á

591.950,971 pesetas.

y el presupuesto de la actual monarquía ha sido cada año, salvo ligeras variantes, como el del actual de

865.508,774 pesetas.

Es decir, un presupuesto de gastos mayor que el don Amadeo, en

272.557,808 pesetas.

Y, ¿en qué se han gastado estos millones de exceso, durante los veinte años de paz?

La razón que alegan los monárquicos es irrefutable: que ahora los servicios son más caros.

¿Y por qué son más caros? Porque estos gobiernos han querido que la monarquía y la regencia vivieran con una ostentación incompatible con la pobreza de nuestra patria; han querido vivir con lujo, cuando sólo teníamos para vivir pobremente, debido á las ruinosas consecuencias de las guerras que en lo que va de siglo hemos sostenido.

Los ministros de la restauración han imitado á los de la zarzuela «El rey que rabió,» pues cuando han paseado á las personas de la familia real, por las provincias, han procurado, á cualquier precio que la gente mostrara entusiasmo y vistiera buenas galas aunque no llevara camisa ni tuviera pan.

Así, de esta manera, aparentando ostentación, se han encarecido los servicios todos. El ministerio de Estado, ha aumentado los gastos en 2.000,000 pesetas, el de Gracia y Justicia en 40.700,000 pesetas, el de Gobernación en 5.500,000 pesetas, el de Marina en 4.500,000 pesetas, el de Guerra en 40.000,000

Las clases pasivas cobraban entonces 40.610,346 pesetas: ahora cobran

61.749,730 pesetas.

Y así todo ha ido en aumento. Como esto ha implicado más gravámenes para el país, pasan de un millón las fincas que han pasado á ser propiedad del Estado por no poder pagar la contribución sus dueños, habiendo la deuda aumentado durante los veinte años de paz,

160.895,963 pesetas,

sin contar lo que nos han costado y costarán todavía las guerras de Cuba y Filipinas y la que sostenemos con los Estados Unidos.

Algunos periódicos monárquicos dicen, que si ahora nos hemos encontrado sin barcos, es debido á que teníamos un presupuesto insuficiente para las necesidades de una guerra.

Y los aumentos que se han hecho en los ministerios de Guerra y Marina, ¿de qué han servido? ¿Y

los empréstitos hechos exclusivamente para la compra de armamentos, ¿en qué se han invertido?

Los intereses de la Deuda, cuando los republicanos dejaron el poder, ascendían á

238.340,704 pesetas;

hoy ascienden á

399.236,667 pesetas.

Cuando no puede sostenerse un lujo, se suprime, y esto es lo que no han tenido en cuenta los monárquicos.

Los ministros de Hacienda se afanan en buscar ingresos aunque sea matando la propiedad, y ahogando toda iniciativa benéfica para el país, y sin embargo ni en las más tristes circunstancias han pensado en rebajar los sueldos que inútilmente cobran un sinnúmero de personajes que nada hacen.

Creemos, pues, llegado el momento de que el país se vaya convenciendo de su pobreza y de la imposibilidad de sostener lujos incompatibles con nuestras fuerzas.

El patriotismo así lo exige.

Para terminar, hemos de hacer constar que la República en España, sosteniendo tres guerras á la vez, no llegó á gastar tanto como la monarquía en tiempo de paz.

Conque, pueblo pagano, medita y obra.

GERMINAL

Ha llegado la hora de la rehabilitación.

No miremos el pasado. tomemos el presente de punto de partida y empecemos con ánimos la gran obra de la rehabilitación de nuestra España.

¡Fuera las antiguas rutinas, abajo los convencionalismos y los obligados rodeos de hoy! El régimen presente ha llegado á dar sus últimos alientos, y es menester que de éstos surja la grandeza nueva y real de nuestra patria.

Es la gran obra de los que somos jóvenes y tenemos iniciativas y energías propias y nuevas. Y al hablar de jóvenes incluyo los que, sin serlo de cuerpo, tienen el espíritu rejuvenecido, porque ¡cuántas veces se suele ver un alma joven dentro del carecomido cuerpo!

Todos, todos los que así sentimos unámonos bajo la misma bandera, y sin otro afán que el bien de España empecemos á darla nueva vida.

Que el trabajo la redima de sus desgracias y la confianza en sus esfuerzos propios la conduzcan á tal fin.

Abajo y abajo para siempre los charlatanes de política, los charlatanes de proyectos. Abajo lo antiguo, lo que al cabo de tanto tiempo nos conduce á esta situación tan deplorable; que no queden más que sus cenizas para que sirvan de recuerdo y ejemplo.

Políticos, charlatanes, empleadillos pedantes,

oradores de café y aun de congreso, vividores que á costa de la nación viven, ¡abajo todos!

Surja la España del trabajo, la España emancipada, vivan las industrias, las artes, la agricultura, todo, todo lo que es vida, lo que es trabajo, lo que es redención.

Que nos gobiernen y manden quienes títulos y méritos tienen para ello, no quienes á fuerza de intrigas lo postergan todo á su conveniencia. Así tendremos fe en sus ideas, en sus esfuerzos y en ellos.

Redúzcanse las trabas á la riqueza nacional. Reverenciamos al agricultor que con sus esfuerzos nos proporciona el sustento diario; al industrial, que nos vist y da vida; al comerciante, que nos enriquece y da preponderancia fuera de España; al artista y al científico, que con su trabajo é inspiración nos da fama y ennoblece. ¡Abajo á ellos! Estos serán los hombres del mañana, no la interminable cáfila de vividores que nos chupan la sangre y nos desacreditan.

Analizad el esfuerzo de la nación y ved quienes son dignos de ella.

Sólo el trabajo nos puede redimir y ponernos al nivel que debemos tener. Por eso la juventud de cuerpo y la de espíritu debe de cargar con estos ideales y exclamar poniendo mano á la obra:

¡Germinal! ¡Rehabilitemos la decaída España de nuestros padres!

JOSÉ DE LAUGI.

Derechos y deberes

El hombre tiene el deber de contribuir al sostenimiento de las cargas sociales ó gastos públicos, con una parte proporcionada á su riqueza.

Tiene el deber de defender los derechos de sus conciudadanos y los de la sociedad, si se vieren amenazados.

Tiene el deber de defender, de observar y de hacer observar las leyes justas, y de respetar y hacer respetar á los encargados por el pueblo de hacerlas cumplir.

Tiene el deber de amar á sus semejantes y de practicar las virtudes sociales.

Tiene el deber de trabajar, de vivir del producto de su trabajo, porque el que personalmente no trabaja es un parásito. una carga que pesa sobre cuantos trabajando, producen lo que él consume.

Estos son los deberes que la sociedad tiene derecho á exigir del hombre y que el hombre debe cumplir, siempre que la sociedad haya empezado cumpliendo los suyos para con él.

En efecto: si la sociedad, madrastra cruel en lugar de cariñosa madre, abandona al niño, entregándolo á todos los peligros y horrores de la miseria, y falta á su misión sagrada de preparar su cuerpo y su alma, por el sustento y la instrucción, para el trabajo y para la práctica de las virtudes sociales, ¿cómo tendrá después derecho para exigir de él que reconozca y obedezca voluntariamente las leyes, que practique convenientemente sus derechos, ni que se sacrifique, si necesario fuere por ella?

Los derechos del hombre son inherentes al sér:

no es la sociedad, sino la naturaleza, la que da al hombre la facultad de pensar, la necesidad de vivir, y el derecho de unirse y asociarse con sus semejantes, para mejor satisfacer recíprocamente las necesidades de la vida. La sociedad no puede, pues, quitar al hombre los derechos que no le da: su misión es garantizarle su libre ejercicio.

Los deberes del hombre para con la sociedad son relativos: suponen la existencia de una sociedad que, madre cariñosa, cumple con sus deberes de amor, de justicia y fraternidad para con todos sus hijos. Sólo en este caso es imprescriptible para el hombre el cumplimiento de los deberes sociales.

FERNANDO GARRIDO.

FUSIÓN REPUBLICANA

JUNTAS MUNICIPALES

LLANSA

Presidente: D. Rafael Balló.

Vice-presidente: D. Pedro Soler.

Vocales: D. José Carreras, D. Jaime Fulcará Malé, D. Jaime Basieres y D. Jaime Fulcará Llorensi.

Secretario: D. Jaime Cervera.

ECOS

Hoy se reúne la Junta provincial de Fusión republicana para tomar acuerdos acerca la línea de conducta que debe seguir en las próximas elecciones de diputados provinciales, y otros extremos de relativa importancia para la buena marcha del partido.

Agradecemos á nuestro querido amigo y correligionario el profundo pensador y notable escritor, D. Victor Ozcáriz, catedrático que fué del Instituto de esta ciudad, las frases elogiosas cuanto inmerecidas que nos dedica en una carta inspiradísima desde la población en que se encuentra en la actualidad jubilado.

«España está enferma; tiene la caries en la columna vertebral; faltan revulsivos.»

Esta gráfica expresión del Sr. Ozcáriz debe hacernos dignos de lástima á los ojos del mundo por dos conceptos que no emitimos por temor á la rigurosa censura que nos ejercen, pero que seguramente adivinarán nuestros lectores.

Y ¡ajo al Cristo, que está oscuro!

Mañana cumplen 25 años del incendio de Tortellá llevado á cabo por los carlistas á las órdenes de D. Alfonso y D.^a Blanca y del sanguinario Savalls

Esas fechas constituyen grandes enseñanzas que el pueblo no ha de olvidar jamás.

Por esto no es carlista ni puede serlo.

¿Qué robado ha de tener confianza en su ladrón?

¿Qué víctima ha de sentir simpatías por su verdugo?

Ha dejado de publicarse *El Motín*.

Ha sido suspendido *El País*.

Continúan en la cárcel Lerroux y Luna.

Ha ingresado en ella el director de *Las Dominicales*, Sr. Lozano.

Otro día continuará.

Celebrándose en Vigo los funerales del Sr. Elduayen y al proceder á descubrir su estatua, que se hallaba cubierta con un paño negro, se encontró con que ésta tenía cadenas en el cuello, grillos en los piés y una llave ganzúa en la mano.

Debajo había colocado un cartel que decía «1003 millones.»

Ó rasgo de candidez ó rasgo de ingenio.

Júzguenlo nuestros lectores.

Copiamos de *La Voz del Pueblo* de Tarifa, sin comentarios:

«Historia.

Un español, presentó un explosivo en un departamento técnico á fin de que fuese utilizado en la guerra Hispano-Americana, siendo recompensado con un destino de grandes utilidades.

¡15 duros mensuales!

En efecto, el español indigno, vendió no sabemos en cuanto el terrible explosivo á nuestros enemigos y nos inutilizó dos escuadras.

Nuestros políticos, fin de siglo, en sus sabias determinaciones, previendo lo porvenir, asegurando el bienestar de España, se ocupan de emplear á sus familias, es decir, á los sobrinos y yernos.

Y á esta segunda Polonia, que la parta un rayo.

Y tan frescos...

Con razón dijo un antiguo conservador que al pueblo debíasele de alimentar.

Con alfalfa.»

Dice un periódico:

«Anúnciase para muy en breve el ingreso en un convento de Madrid de una dama grande de España.»

Ese es su porvenir, mientras haya conventos, y ojalá no hubiese salido de él alguna dama que allí estaba bien por sus especiales condiciones para el misticismo.

Han comenzado á repartirse los recibos de la contribución; y los paganos que no se habían dado cuenta de las modificaciones introducidas por Puigcerver, comienzan también á poner el grito en el cielo.

Hasta ahora, casi no se había notado que andáramos á la greña con los mambises y los yanquis, y casi les creíamos entes imaginarios; pero ahora, ya empezamos á verles de cuerpo entero en forma de recibos de contribución, impuestos de guerra, sellitos de timbre, cédulas personales..., la mar de apelluchos.

Y es nuestra suerte tan perra,
tan incua y tan falaz,
que cuando hacemos la paz
es cuando empieza la guerra.

Leemos:

«Parece que á todos los jefes y oficiales que vengán de Cuba se les darán 6 meses de licencia para que descansen de las fatigas de la campaña.»

Y á los soldados, ¿qué?

Porque suponemos que también estarán fatigados.

En el tiraje de los ejemplares de este número sufrió la máquina un grave desperfecto, por cuyo motivo parte de nuestros suscritores reciben el presente número con algún retraso.

Imprenta del BOLETIN REPUBLICANO
Calle del Progreso, 29.—Gerona.